

# EL PROGRESO

Redacción, San José, 30

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 154

La situación de España

## Juicios de Mr. Jaurés

—Es necesario que estén fuertemente unidos en España republicanos y socialistas. Vuestro país no podrá levantarse sin esa coalición y ha sido un espectáculo hermoso y consolador el que se presenten ante el público abrazados Azcárate y Pablo Iglesias. Esa fusión leal es "nuestra" esperanza, porque es de interés universal el que la península española no sea una excepción en el mundo. La democracia social lo necesita y no se podrá intentar nada fecundo, nada intenso, nada duradero, si del "Abora" no se proclama la República...

Pero, en tanto que eso llega, creo que es obligación de las izquierdas empujar a Moret, "hacerlo marchar" por el camino de las reformas. Ya comprendo los obstáculos con que tropieza; la máquina reaccionaria que continúa funcionando, los Consejos de guerra que prosiguen dictando sentencias, la actividad de los conservadores, las divisiones de los liberales, el miedo del Trono a todo cambio fundamental. Es de Moret la abominable ley de jurisdicciones. ¿Por qué no la deroga? Su salvación está del lado del progreso, del lado de la libertad, en el orden de la enseñanza, en el orden social, en el orden religioso.

Aquellos que contemplamos con interés y con ansia el "relevement" de España, ni abrigamos excesiva confianza en los liberales monárquicos, ni nos entregamos a la desesperación. Yo me hago cargo de todo; yo pienso que Moret "es hoy día en Europa el gobernante que se halla en más difícil situación. Si en toda Europa no hay nadie, nadie, que haya de luchar con más tremendas dificultades. No compararé nada, no haré augurios ni sonjerías, pero evocaré, sí, el ejemplo de Thiers y de Waldek-Rousseau. También estos marcharon.

Y si Moret no quiere ni puede hacer nada, es indispensable probar con Canalejas, con López Domínguez, con quien quiera que sea. Sería preferible Canalejas por sus tendencias sociales. Esas etapas, tal vez necesarias en un país que sacude ahora su pesadilla monstruosamente reaccionaria, hay que recorrerlas todas, y recorrerlas deprisa, lo más pronto posible. Porque urge, urge, que España sea un país presentable; tierra en que germine la revolución del pueblo y para el pueblo.

Lo primero la República como base de todo, como derecho común, como terreno sólido para las grandes construcciones políticas sociales. Lo primero hacer imposible para el porvenir hechos de represión, cual el del 13 de Octubre, que ya no son de estos tiempos. Lo primero una barrera general de las causas que incapaciten a España para el ejercicio serio y leal de las libertades. Lo primero que entierren lo caduco y lo muerto que representaba el partido conservador. Lo primero el Derecho moderno...

## La prensa isleña

Diario de Tenerife

Dice que la guardia civil de esta Capital comunica de oficio que en la noche del día 4 se personó en la casa cuartel un sujeto manifestando que hallándose en el sitio conocido por los Lavaderos, se le presentó un individuo amenazándole con un revólver, diciéndole que había quitado la vida a uno y estaba dispuesto a matar a otro si le impedía el paso para meter un contrabando de unas 2.000 pesetas y que lo mismo había efectuado con su vecino Luis Déniz Báez.

En el acto salió la pareja para el punto indicado, en donde encontró a un individuo de 28 años, soltero, natural de Córdoba y sin domicilio fijo; sugeto que se halla procesado por el delito de malversación de fondos y al que se le ocupó el revólver de referencia y se confesó autor de las amenazas expuestas; por cuyo motivo fué detenido y entregado al juez de instrucción.

Pueblo Canario

En Chicago se ha celebrado un mitin de mujeres, para protestar contra los fumadores.

Al acto han acudido bellísimas representaciones de todas las clases sociales, desde la más encopetada dama hasta la más humilde obrera, y han sido pronunciados discursos de la mayor violencia contra el tabaco y contra cuantos practican el vicio de fumar ó coadyuvan á que se practique.

La proposición más interesante y adoptada por unanimidad entre aplausos estruendosos, fué la redacción y firma de un documento en el cual se comprometían las firmantes á no fumar un cigarrillo en su vida, á tratar de quitar el vicio á cuantos fumadores trataran con intimidad, á no vender ni facilitar tabaco, y á no regalar jamás petacas, boquillas, fosforeras, ni objeto alguno que con el uso del tabaco pueda relacionarse.

El Radical

Al Ayuntamiento, dice, no se va á hacer política de bandería; la Casa del Pueblo no es un Casino, ni el Municipio un conciliábulo de comadres: allí se va á hacer labor verdaderamente patriótica; á mejorar servicios; á exponer laudables iniciativas; á ver el modo de disminuir impuestos, no á ver la manera de aumentarlos, allí se va a defender los intereses de Santa Cruz, no los de este ó el otro partido, no los de aquel ó el otro caballero particular.

## Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)

**Tratados de Comercio**  
Madrid 9 (23'40). Han comenzado las negociaciones para concertar nuevos tratados de Comercio con algunas Repúblicas americanas.

Las primeras gestiones se han hecho con los gobiernos de la Argentina y el Uruguay, los cuales parece se hallan animados de los mejores deseos para favorecer la producción española.

**De Sanquilandia**  
Las noticias que se reciben de Yanquilandia dicen que han llegado numerosos gobernadores para recibir instrucciones electorales, á fin de preparar la reforma constitucional.

El asunto produce allí gran excitación.

**Mitin republicano**  
De Logroño dan cuenta de la celebración de un gran mitin, al que asistieron millares de republicanos.

Tomó parte en el acto el jefe de los radicales Sr. Lerroux, que fué aclamado con gran entusiasmo por la multitud.

En otras provincias ha comenzado también la propaganda electoral, siendo inmensa la animación.

**Proceso**  
Anúnciase para dentro de unos días la vista de la sumaria instruida contra el señor Macías ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Dícese que aunque se confirme la sentencia será indultado por el gobierno.

**Ascensos**  
Dase ya como seguro que antes de fin de mes se le concederá el tercer entorchado al gene. al Weyler.

Mesa.

## Vida socialista

El día 2 comenzó á publicarse en Madrid un semanario ilustrado titulado *Vida socialista*. Consta de 16 páginas y su precio es de 15 céntimos.

Trátase de una publicación popular educadora y de crítica social, en cuya Redacción forman parte Pablo Iglesias y otros varios socialistas conocidos, Colaborarán con frecuencia literatos de renombre, artistas, críticos y hombres de ciencia independientes.

El artículo de entrada de todos los números será de Pablo Iglesias; en el primer número figuran trabajos de Jacinto Benavente, M. Cipes Aparicio y otros. Seguirán artículos de Pérez Galdós, Dicenta, Répide, que colaborarán constantemente.

Dadas las circunstancias porque atraviesa la política española, es indudable que *Vida socialista* alcanzará un gran éxito y cumplirá la misión para que se crea.

## EL TIEMPO

Día 9 de Enero

Temperatura máxima á la sombra . . . . . 19'1  
Mínima . . . . . 16'2  
Oscilación . . . . . 2'9

## El escándalo de Obras públicas y la pasividad del Sr. Eulate

No es necesario justificar por qué insistimos en ocuparnos de este enojoso asunto de Obras públicas, al que hemos dedicado en distintas ocasiones numerosos artículos, sin conseguir que el gobierno atendiera nuestras quejas ni tomara nota siquiera de nuestras protestas.

Todo está lo mismo, si acaso no está peor. El señor Fernández Arroyo continúa inmovilizable en su puesto, y ni la manifiesta hostilidad del país, ni los agravios que éste ha recibido, ni las acusaciones alarmantes que pesan sobre el prestigio del Ingeniero jefe, han podido influir en el ánimo del gobierno para poner término á una situación por todos conceptos lamentable, que desdice del decoro de la administración española.

Motivos teníamos para suponer que ésta iba á sufrir en Canarias una completa y radicalísima transformación, para acabar con las corruptelas é inmoralidades que le han dado una triste fama en todo el solar patrio. La venida á estas islas de autoridades tan dignas y prestigiosas como los ilustres generales Martiáguay y Eulate parecía indicar que el gobierno estaba decididamente resuelto á conquistar el prestigio que había perdido entre nosotros el poder central; y, en efecto, ambas autoridades han iniciado en estas islas una era de paz y prosperidad, que desgraciadamente no ha sido secundada por otros elementos llamados también á velar por el buen nombre de la Metrópoli en sus relaciones oficiales y espirituales con el pueblo isleño.

Para los primeros hemos guardado siempre las consideraciones, los respetos y simpatías á que son acreedores, y con ello creemos ser intérpretes de los sentimientos generales del país, que así como sabe rechazar las perniciosas influencias, sabe también agradecer los positivos beneficios. Para los segundos nuestras censuras han sido tan constantes como los males y los abusos que hay que combatir, y en esta campaña completamente desapasionada é imparcial, la opinión pública, con rara unanimidad, ha estado á nuestro lado, comunicándonos toda clase de estímulos y de alientos, lo que enaltece por sí solo el principio de justicia que mueve nuestras plumas y auna nuestros esfuerzos. En menos palabras: al César lo que es del César; á las autoridades dignas la consideración y los aplausos que se merecen, á los funcionarios, incapacitados por su historia ó por su impopularidad, la enemiga tenaz é irreductible, y si no el reproche airado y virulento, por no encajar en los moldes de nuestra corrección periodística, la indicación cortés á que se sometan á la voluntad general, para no entorpecer la marcha ordenada de los asuntos públicos. En el caso concreto del señor Fernández Arroyo, ni el uno ni en el otro procedimiento han podido vencer su terquedad á seguir contrariando los deseos unánimes del país, que

no necesitan traducirse en fórmulas de expediente, en ampulosa prosa burocrática como pretenden algunos señores, para expresar con más fidelidad y más elocuencia que aquéllas lo que está en la conciencia, en el espíritu y en los labios de todos. Si siempre es enojoso y violento discutir y precisar el grado de honorabilidad de cualquier individuo, sobre todo cuando se desempeñan cargos públicos, en este caso habría de tropezarse con obstáculos insuperables porque á cualquier intento que en aquel sentido se hiciera levantáranse como escollos montañas de papel, á través de las cuales sería imposible traslucir la verdad, y ésta brillaría, si acaso, por su ausencia.

Dicho está con esto que discrepamos abiertamente de la opinión del señor Eulate y de los que como él creen ó sostienen,—no sabemos si como evasiva de mayores compromisos,—que para depurar responsabilidades en el asunto de Obras públicas y gestionar el traslado del funcionario que resulte culpable ó inepto hay que señalar pruebas y formular acusaciones concretas, no en la prensa, sino en los centros oficiales llamados á intervenir en estas cuestiones. El subterfugio estaría bien para empleado por un abogado de sequeró, cuando se ventilan pleitos que afectan únicamente á los intereses particulares, pero cuando se trata de asuntos como éste, en que la acusación y los cargos los sostiene el pueblo y los confirma la realidad de los hechos consumados, esas pruebas no harían más que dilatar por tiempo ilimitado la solución justa y decorosa que venimos demandando un día tras otro.

Y esto en interés de la administración, en interés de Canarias, en interés también del prestigio de España en estas islas, que se quiere afirmar por medios muy distintos á los que dieron una triste celebridad á nuestros procedimientos coloniales, haciendo selección de personas y costumbres, para que la representación que aquí ostente el Poder central sea digna de la alta misión que se le ha confiado, y pueda mantenerse el necesario equilibrio y la más firme garantía de orden, de moralidad y de derecho en todas las manifestaciones de la vida oficial, para que ésta sea verdadero reflejo de la protección y solicitud que la patria grande le debe á sus regiones.

En las anteriores líneas queda expuesto en líneas generales el motivo principal de la campaña periodística, que nos proponemos reanudar. Otros muchos nos obligan á hacer esta labor que ha de ajustarse en todas sus partes á la justa aspiración de contribuir con nuestros esfuerzos á evitar males que redundan en perjuicio de todos, del gobierno español, de los funcionarios que aquí le representan, y de los intereses generales del país, que están sufriendo gravísimos quebrantos con la situación anómala de un ramo de administración y fomento, tan im-

portante como el de Obras públicas.

En estos artículos expondremos las causas que obligan á este periódico á molestar la atención del señor Eulate, y á sostener que, habiendo podido remediar los males que lamentamos, se ha manifestado débil é indiferente en un asunto de tan indiscutible importancia para el mayor éxito de sus gestiones moralizadoras en Canarias, y como lamentáramos sufrir un prematuro desengaño, y como nos dolería tener que juzgar al señor Eulate como á los demás gobernadores que no supieron ó no quisieron evitar esos males, hemos de hablarle con la sinceridad de expresión y la nobleza de pensamiento que debemos al ilustre general y á quien ha puesto por divisa de su gestión en estas islas, el calificativo honroso de gobernador de España.

## Ejército colonial

La necesidad de guarnecer á Melilla y posiciones recientemente adquiridas con una fuerza permanente, organizada en una forma parecida á la francesa, de su vecina la Argelia, ha motivado el que el ministro de la Guerra llevase al último Consejo de ministros unas bases orgánicas de un ejército colonial, que fueron aprobadas.

Se formará ésta con dos elementos: fuerzas nacionales y fuerzas indígenas. Compondrán el primero voluntarios de las filas activas, reserva y licenciados de veintuno á cuarenta y cinco años, además de los relutas de cada reemplazo que piden ingresar en el mismo.

El servicio de los enganchados será de cuatro años, como minimum, con derecho al reenganche por plazos iguales.

Disfrutarán haber especial, premios de enganche y reenganche, retiro á los veinte años de servicio y el disfrute preferente del derecho á ingreso en Guardia Civil, Carabineros y destinos civiles.

Se concederá un premio por voluntario á los reclutadores que se determinen, pero evitando vuelvan á surgir aquellas empresas que funcionaron para los ejércitos de Ultramar, y de las que fué la última muestra la célebre de Felipe.

A falta de voluntarios se acudiría á los reclutas, cabezas de lista en cada reemplazo, pero permitiendo la sustitución y cambio de número, y concediendo á los que fueran la licencia absoluta á los cuatro años efectivos de servicio.

La fuerza indígena, por el pronto, y como ensayo, será de cuatro compañías, individuos y clases rifeños, y oficiales de nuestro ejército que reúnan las aptitudes que se señalen.

La tropa se reclutará en las kábilas sometidas, localizándose en ellas por grupos, siendo sus clases sus actuales káides.

Cuando se vea el resultado que da este ensayo, entonces se procederá á una organización definitiva, que responda á la vez á la seguridad del territorio ante alguna agresión del exterior y á la policía y orden de los rifeños sometidos.

EN SEGUNDA PLANA

## Un gran festival Las hazañas de Gaona

Las últimas noticias recibidas de Méjico dan cuenta de la prisión del espada Rodolfo Gaona.

De las actuaciones judiciales parece desprenderse la culpabilidad del diestro leonés, acusado de seducción, rapto y violación, según el escrito presentado por el tío de la suicida Luisa Noecker.

También han sido encarcelados, como supuestos cómplices, el huertero Cirilo Pérez, Enrique Gaona, José Alvidres y Daniel Morán.

El padre de la víctima de este repug-

# FORMAL REALIZACIÓN

Por cesación en el comercio, se realizan á precios más ínfimos que los de costo, todas las existencias de

## EL SIGLO

Almacén de novedades para Señoras, Caballeros y Niños  
17, Castillo, 17

Horas de venta:

**De 8 á 12 de la mañana**

**De 2 á 6 de la tarde**

**De 8 á 11 de la noche**

Precios fijos, con sujeción al catálogo.

nante delito habrá llegado ya á la capital de la República Mejicana.

El Sr. Noecker ignoraba el triste fin de su hija.

La Legación de Alemania en Méjico no tomará iniciativa en este asunto, pues según manifestaciones del encargado de Negocios en Alemania, está muy satisfecho del celo y rectitud del juez instructor Sr. Cuervo.

Gaona aparenta una tranquilidad extraordinaria y niega rotunda y enérgicamente su participación en el delito que originó el suicidio de M. Luisa Noecker.

En apoyo de su inocencia terminó Rodolfo Gaona su declaración diciendo: "Todo lo que he dicho es la verdad. Repito que lo juro, y que si miento en algo, ¡que me coja un toro!"

### Compañía Eléctrica é Industrial DE TENERIFE

Habiéndose acordado en Junta General del 29 del mes corriente, amortizar las obligaciones serie A de esta Compañía, se avisa á sus tenedores, que queda abierto el pago de las mismas en la casa de banca de D. Nicolás Dehesa, Alfonso XIII, núm. 64, desde el primero de Enero próximo, en la forma siguiente:

Pesetas 500 por capital.  
Pesetas 14'10 por intereses hasta el 31 del presente mes.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de Diciembre de 1909.—El Secretario, *Henri Pieper*.

PARA CARNAVALES

## Un gran festival

Las muchas personas que han venido abogando en esta población por la conveniencia de transformar las fiestas de Carnaval, para introducir en ellas la nota de cultura y de buen gusto que las caracteriza en las ciudades modernas, van á ver realizadas sus aspiraciones merced á la iniciativa de algunos entusiastas elementos, que han recabado para su empresa el concurso de la Junta de damas del Hospitalito de niños.

Ya puede anunciarse como seguro que el Carnaval de este año presentará modificaciones importantísimas y atractivos que han de darle fama y esplendor, si se realiza en todas sus partes el programa de fiestas que se está confeccionando por dichos elementos bajo la dirección de la mencionada Junta de damas.

A tal objeto se han celebrado ya varias reuniones, á las que han asistido los iniciadores del proyecto y representaciones de la prensa y sociedades locales, y de estos actos han surgido nuevos proyectos é iniciativas que garantizarán el éxito de la idea fundamental, que es la de modernizar nuestros Carnavales, destinando los productos que en los proyectados espectáculos se obtengan al sostenimiento de una institución tan simpática y tan digna de apoyo como el Hospital de niños, en cuya prosperidad hállase viva y vigoroso el interés del pueblo de Santa Cruz.

Aunque incompleto y rudimentario todavía, el programa de los festivales que se preparan será acogido con gran entusiasmo por todas las personas amantes de nuestra cultura y de las tradiciones artísticas de esta Capital, que siempre ha favorecido las grandes empresas con arcos y vehemencias de espíritu joven, ansioso de vida, de luz y de alegría, de todos los gozes, estímulos y satisfacciones á que aspiran los pueblos consagrados al trabajo.

Para que nuestros lectores puedan juzgar de la importancia de estas fiestas carnavalescas, destinadas á proporcionar grato solaz y cultas expansiones al vecindario de Santa Cruz, anticiparemos algunos detalles del proyecto que se tiene en estudio, y para cuya realización se están haciendo desde el sábado activas y múltiples gestiones, hasta ahora favorecidas por el éxito más liosojero, lo que hace presagiar un triunfo completo y definitivo.

El festival comprenderá los tres días de Carnaval y el domingo de Piñata, dividido en los siguientes números.

Domingo 6.—Por la noche. Gran corso con premios para automóviles, carros, carruajes, bicicletas, caballerías, etc. Juegos de confetis, serpentinas y otros atractivos que se especificarán en el programa general de la fiesta.

Lunes 7. Por la tarde. Corso y concurso de máscaras á pie, con premios por su originalidad, belleza del traje ó simbolismo.

Martes 8. Corso y concurso de rondallas, estudiantinas, comparsas, mascaradas elegíacas, etc.

Domingo 13. Por la tarde, Gran fiesta de Piñata con premios en metálico y en objetos artísticos.

Además se organizan concursos de cabalgaduras representando asuntos históricos, de escenas y tipos regionales, de trajes de niños, etc.

En resumen, un programa magno é interesantísimo, que de realizarse en todas sus partes, como se proponen los autores del proyecto, atraerá numerosos forasteros y hará desbordar la animación en esta Capital. Todo esto aparte del adelanto que significaría en nuestras costumbres la transformación de nuestro anticuado y antiestético Carnaval.

En números sucesivos nos ocuparemos de tan importante proyecto, é iremos dando á conocer con mayor amplitud los detalles de las próximas fiestas, á las que auguramos un resultado brillantísimo.

Ya indicaremos también el sitio que se elija para la celebración del espectáculo, pudiendo adelantarse en este número que probablemente será la plaza de Weyler, pero no sabemos si ha recaído acuerdo definitivo en este asunto.

Una Comisión de damas del Hospital, acompañada de los señores Guigou y Martí (D. Nicolás) habrá conferenciado esta tarde con los presidentes de las Sociedades para recabar el concurso de éstas.

Deseamos que todas estas gestiones den el resultado que tan simpática idea merece, y cuenten con nuestras columnas cuantas personas deseen completar el programa con iniciativas colectivas ó particulares.

### Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid)

#### ¿Aplazamiento?

Madrid 10 (10'40). Háblase con gran insistencia de que en vista de las dificultades electorales que se presentan, se aplazará el decreto de disolución de las Cortes.

Sobre este asunto hácese animadísimo comentario, que no favorecen á los partidos monárquicos, cada vez más quebrantados.

#### Reformas

El ministro de Hacienda ha manifestado que sus reformas tienden principalmente á impedir toda clase de ocultaciones por derechos reales.

#### De regreso

Ha regresado el ministro de Instrucción pública señor Barroso.

#### Mesa.

**COLCHONERÍA**  
Alfonso XIII, 91

### Compañía Eléctrica é Industrial DE TENERIFE

Desde el día 7 de Enero próximo queda abierto el pago del cupón número 11 de las obligaciones serie B, satisfaciéndose su importe los martes y sábados de 10 á 12 de la mañana en las oficinas de la Gerencia.

Santa Cruz de Tenerife, 31 de Diciembre de 1909.—El Director Gerente, *José Espejo*. (3)

### Cronica general

**Repatriados.**—Anoche continuaron su viaje para Buenos Aires los soldados voluntarios que procedentes de Melilla llegaron á esta capital el día 6 del actual.

Aquí han sido socorridos con dinero y ropas por la Junta de damas de la Cruz Roja y por el Excmo. Sr. Capitán general de la provincia, á cuyas atenciones se muestran muy agradecidos dichos soldados, y para el embarque de éstos se recibió anteanoche en el Gobierno civil el siguiente telegrama: Barcelona 8 á las 13'40.

Gobernador á Gobernador Tenerife. En contestación telegrama V. S. relativo á repatriación á Buenos Aires de 8 valientes defensores patria que se encuentran en ese puerto, tengo gran satisfacción comunicarle que Marqués Comillas, me dice ha dado órdenes telegráficas al agente Compañía Transatlántica de Santa Cruz de Tenerife para que sean embarcados. Rúégole comunique esta grata noticia á Capitán general Canarias, á quien como á V. S. envío afectuoso saludo.

**Detención.**—En una pedrera donde se encontraba trabajando, ha sido detenido hoy León Hernández y Fernández, natural de Lanzarote, cuyo individuo estaba reclamado por el Juzgado de instrucción.

**Boda.**—Esta noche se celebrará el enlace de la estimada señorita Soledad Gutiérrez Dean, con el joven don José Fernández González, á los que deseamos muchas felicidades.

**Compañía de seguros.**—Se ha hecho cargo de la representación en esta Capital de la Compañía anónima, belga, de seguros, *Le Sauveteur*, el conocido comisionista D. Francisco Acosta.

**Vapores.**—Procedente de Las Palmas llegó ayer tarde el vapor correo *Reina Victoria*, con 11 pasajeros para este puerto y 10 de tránsito, buque que ha continuado hoy su viaje para Cádiz y Sevilla con la correspondencia de estas islas, carga general y pasajeros.

También tocó ayer tarde en este puerto, en escala para Montevideo y Buenos Aires, el trasatlántico *Patricio de Sarrástegui*, procedente de Barcelona, escalas y Cádiz, con correspondencia de la Península, carga general, 25 pasajeros para este puerto y 983 de tránsito.

**Obituario.**—Ha fallecido en esta Capital el anciano D. Manuel Pérez Delgado y el niño Eladio Esteban Méndez, á cuyas familias enviamos nuestro pésame.

**Los comerciantes.**—El presidente de la Cámara de Comercio nos suplica la inserción de los siguientes despachos:

Ministro Gobernación.—Madrid. Respetuosamente acudimos ante vuestro despacho pidiendo amparo nuestros derechos por acuerdo arbitrario, ilegal este Ayuntamiento impidiendo vayan nuestros almacenes partidas trigos harinas que intentamos introducir ayer obligándonosnos protestar acta notarial.

Contra toda ley, desconocimiento absoluto libertad tráfico este Ayuntamiento y otros esta isla, erigiéndose legisladores, crean impuestos sobre tales especies sin importáseles perjuicios, conflictos puedan sobrevenir llegando extremo desestimar recurso debidamente interpuesto Cámara Comercio.

En beneficio clases pobres cuya alimentación encareceráse si prevalecieren impuestos locales sobre trigo, harinas y en defensa legítima intereses recurrentes, confiamos que vuestro con su elevado espíritu de justicia dispondrá inmediata suspensión medidas tributarias este Ayuntamiento y los demás hállanse caso análogo.—Andrés Llombet, Manuel Alvarez, Cristóbal Beautell, Andrés Rodríguez, Manuel Feria, Antonio Acea, Félix Díaz.

A dicho telegrama contestó el ministro con el siguiente:

"Ministro Gobernación á Andrés Llombet y demás firmantes del telegrama 8 actual.

En respuesta á su telegrama referente al arbitrio sobre el trigo y sus harinas debo manifestarles que está terminantemente prohibido por la Ley de 19 de Julio de 1909.

Si á ésta se faltara cabe recurso al Ministerio Gobernación en virtud artículo 153 ley municipal."

**Bienvenido.**—En el vapor P. de *Sarrástegui* llegó ayer á esta Capital el ilustrado Coronel de artillería, D. José Francés, padre de nuestro particular amigo, el teniente de la misma

arma, D. Buenaventura Francés, para asistir á la celebración del matrimonio que pasado mañana contraerá el último con la bellísima y simpática señorita Luz Cambreleng.

Reciba nuestro saludo de bienvenida. **Empréstito.**—Por la Superioridad ha sido señalado el 10 de Febrero próximo para el acto de la contratación en esta capital del empréstito municipal de 700.000 pesetas, que se destinarán á la traída de las aguas de *Roque Negro* y construcción de un nuevo cementerio.

**Los que viajan.**—De Santa Cruz de la Palma ha llegado el fabricante de tabacos D. Domingo de León.

En el *Sarrástegui* llegaron ayer tarde el comandante D. Mariano Martínez, el teniente de ingenieros D. José Navarro y el capitán de infantería don Manuel Samper que viene destinado al Regimiento de Orotava.

**Ayuntamiento.**—Si concurre suficiente número de señores concejales celebrará esta noche sesión ordinaria de primera convocatoria la Corporación municipal.

**Traslados.**—Ha sido trasladado á Valladolid el agente de vigilancia de 2.ª clase, de este Gobierno civil D. Manuel Lloret y Lorea, al que sustituirá D. Mauricio Iglesias Pineda, que presta servicio en Valladolid.

**Jurados.**—Por el Gobierno civil se ha remitido al *Boletín oficial* para su publicación la lista de señores Jurados designados para intervenir en las causas correspondientes al actual cuatrimestre.

**Oficial primero.**—En telegrama de ayer dice el Subsecretario de Gobernación al Gobernador civil lo siguiente:

"Con fecha 4 del actual ha sido trasladado á esa provincia D. Liberio Perrivo, oficial 1.º que servía en Alicante, con el cual queda completa la plantilla de ese Gobierno.

**Sobre empleados.**—Una real orden publicada en la "Gaceta" dispone lo siguiente acerca de los empleados de Hacienda:

1.º Que desde 1.º de Enero de 1910 se restablezcan los turnos segundo y cuarto en los términos señalados en el artículo 1.º de la ley de 19 de Julio de 1904.

2.º Que para cubrir las vacantes que ocurran correspondientes al cuarto turno de oficiales de cuarta clase se convoque á oposiciones de 30 aspirantes, que habrán de consumir dicho turno, con arreglo al reglamento y programa de 29 de Enero de 1906; y

3.º Que en lo sucesivo los funcionarios excedentes que reintegren en el servicio activo no podrán obtener de un nuevo la excedencia que hayan permanecido durante seis meses sirviendo el destino que se les designase al tener lugar el reintegro."

**BULBILIFERO.**—Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio inserto en la tercera plana.

**Vino puro.**—De uva, garantizado, 16 grados, á 3 perras grandes. Se vende en el nuevo almacén de comestibles, CONSOLACION, 63.

**SE COMPRAN** los siguientes

libros: *Historia general de las Islas Canarias*, por Viera y Clavijo.

En esta Imprenta darán razón.

**A los exportadores.**—La importante casa de Liverpool, J. Pinder & Son, está representada en esta Capital por D. Francisco Acosta. San Francisco, 47. Grandes ventajas para los exportadores.

**¡Canarias!**—Las riquísimas Aceitunas canarias, se acaban de recibir en

EL DRAGO

14, Cruz Verde, 14.

## El Guanche

Almacén de Comestibles  
Calle del Norte, n.º 27

Este acreditado establecimiento, además de los numerosos y selectos artículos de que diariamente viene surtiéndose en él el público en general, ha traído las especialidades siguientes:

**EMBUTIDOS:** Jamones serranos, gallegos é ingleses, Mortadela en vegigas y en latas, Embuchado de lomo, Salchichón de Vich y de Lyon, Chorizos superiores de la Rioja.

**CONSERVAS** de carne en latas: cabeza de jabalí trufada, pasta de liebre y foie grás, trufadas, lengua de buey, pato con guisantes, conejo con champignon, tripas á la moda de Caen, etc., etc.

**QUESOS:** Roquefort, de plato Gouda, y de bola *Non plus ultra*, Coulumiers, Camembert, Brie y Crema de Holanda, en latas.

**DULCES:** Turrón de Alicante, yema, y Gijona. Mazapanes de Toledo y Cádiz con fruta. Panecillos de Belén y Mantecados de Sevilla. Confites, frutas cristalizadas y pasta de membrillo, en latas.

**LICORES:** Anicete, Cacao chouva, Anís del mono, Chartreuse, Benedictino, etc., etc., Cognac Hennessy, Martel, Domeq y Real Tesoro.

**VINOS:** surtido completo de las más acreditadas marcas de Jerez.

**GALLETAS** de todas clases. **ENCURTIDOS:** cebollitas, coliflor y pepinillos.

Precios módicos y excelente calidad. No dejeis de visitar

EL GUANCHE

Norte, núm. 27.

## LIBROS

Se facilitan á plazos todos cuantos se pidan, sin abonar el primero hasta no recibir la obra completa, tanto nacionales como extranjeros, de Legislación, Jurisprudencia, Administración, Hacienda y Comercio, así como todas las obras Científicas y Literarias que se deseen.

El Martínez Alcubilla, Manresa, Mucius Scevola, etc. etc., todas á plazos. Para datos y catálogos diríjanse á Tomás Salmerón, Santa Cruz de Tenerife.

## ¡Qué Pascuas, Santo Dios!!

Jamones gallegos, serranos, ingleses. Salchichón de Vich, francés é italiano. Mortadela. Quesos manchegos, Gruyere, Roquefort, de plato, de bola. Sobresada. Turrónes de Gijona, Yema y Alicante. Peladillas, pastelillos de Gloria, Mazapanes en figuritas, Almendras garrapiñadas, Avellanas confitadas, Bombones con almendras. Gran surtido en galletas finas. Exquisitos vinos de las acreditadas marcas Sánchez Romate, Marqués de Nisa, Marqués del Real Tesoro, Molina y C.ª. Selecto surtido de los licores holandeses marca *Bols*; Champagne, Cognac, etc.

Servicio á domicilio.

Teléfono 284

### EL DRAGO

Cruz Verde, 14. Esquina á Clavel.

## CAJA DE PREVISION

INTERÉS FIJO, 6 POR 100 ANUAL  
(Pagadero por trimestres naturales vencidos)  
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Fundador y Director - Gerente, **J. M. BALLESTER.**

La CAJA DE PREVISION admite imposiciones en cantidades de á cien pesetas, hasta el límite de mil y quinientas, contra resguardos nominativos intransferibles, que constituyen el título de propiedad del imponente.

Los reintegros se hacen también en fracciones de á cien pesetas, hasta mil y quinientas, dentro del plazo de ocho á quince días, después de la fecha en que sean solicitados.

Los intereses se pagan á la simple presentación de los cupones, que van adheridos á los correspondientes resguardos, sin deducción alguna.

**HORAS DE DESPACHO.**—Todos los días, de 9 á 12 mañana. **OFICINAS.**—Calle del Castillo, núm. 61, bajos; donde se facilitan gratuitamente ejemplares del Reglamento y los informes que se soliciten.

## Se vende un MOTOR

á petróleo, sistema GARDNER, fuerza 2½ caballos. Puede aplicarse á un molino harinero con piedra de 65 centímetros de diámetro, ó para elevación de agua en cantidad de 14.000 litros por hora á una altura de 20 metros.

Un árbol de transmisión de 3½ metros de largo, 4 centímetros de diámetro, con 3 cojinetes colgantes y 4 poleas de madera.

Darán razón, Norte 6, FABRICA DE TABACOS.

**SOMBRERERIA**

Teodoro Bolaños del Castillo  
Plaza de la Constitución  
Últimas novedades para caballeros  
y niños.  
PRECIOS MÓDICOS

**Se vende**

6 se arrienda un terreno en el Becerril. Darán razón, Sol 24.

Los mejores del mundo son los

**ALMANAQUES**

de pared, que se venden en la Imprenta García Cruz.

No se regalan, se venden á precios equitativos, porque esta casa no pretende hacerse rica.

Sufrirá un desengaño el que compre en otra casa antes de visitar esta.

**En el Bazar Francés**

4, Plaza de la Constitución, 4  
se compra leña Noé, que tiene olor de rosa, de 15 á 20 Pesetas quintal, según clase.

**LA MALAGUEÑA**

Calle de la Rosa, número 1

Este acreditado establecimiento de comestibles acaba de recibir infinidad de artículos propios para las presentes Pascuas, todos sumamente baratos, entre los cuales se cuentan:

Ricos jamones sin hueso, chorizos, salchichón, dulce de membrillo de Puente Jenil, vinos de todas clases, cognac de Pedro Domeq, Jerez de la marca García Terán, vino de Málaga pe Rome y lágrimas vino puro de pasas. Anís de racimos de Jerez de la Frontera, cajas de pasas propias para regalos, de un kilo, una peseta; de dos kilos y medio, dos pesetas. Cajas de higos de Fraga, de un kilo, una peseta; de diez kilo, 4'50; en adelante los mismos á 30 céntimos libra.

No confundirse. Rosa, número 1.

**Se alquila**

el espacioso piso principal de la recién construída casa, calle de Alfonso XIII, 76 y 78, esquina á San Roque. Informará D. José Torres, en "Las Novedades".

**Se vende**

una casa de construcción moderna, en la Laguna, calle del Agua número 40 y un solar en esta Capital, calle de la República, frente al costado de la Capitanía general.

Informarán, calle de Jesús Nazareno número 28, esquina á Viera y Clavijo.

**Se alquilan**

dos magníficas casas en el edificio de los Sres. Elder, Dempster y C., calle de Alfonso XIII, número 84.

En las oficinas de la misma casa darán razón.

**Se alquila**

la casa con espaciosas habitaciones situada en la calle del Humo, núm. 26. Darán razón, calle de Alfonso XIII, número 20.

**Vinos del país,**

se venden á precios económicos, garantizando su pureza, en los almacenes de Hijos de Ruiz de Artea. (Muelle.)

**El Progreso**

Diario republicano autonomista

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Capital y pueblos de la Provincia, un mes . . . . . 1'50 Ptas.

Península, trimestre . . . 5' " "

Extranjero, semestre . . . 12' " "

Número suelto, 10 céntimos.

Id. atrasado, 15 fd.

TARIFA DE ANUNCIOS

Los anuncios se admiten en cualquier idioma.

En la primera plana, la línea sencilla de cuerpo 10 . . . 20 Cént.

En la segunda id. la id. id. . . 10 " "

En la tercera id. la id. id. . . 5 " "

En la cuarta id. la id. id. . . 3 " "

Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales.

Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.

Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, á 10 pesetas la primera inserción y á 8 la segunda.

Mitad de precio á los abonados. Edictos, comunicados y reclamos, desde 10 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 10.

Redacción y Administración, San José 36

TELÉFONO NÚM. 146.

**Nicolás Debesa**  
**Banca y Cambio**

ALFONSO XIII, 64

Emite giros sobre todos los países.

Pagos telegráficos.

Cartas de crédito.

Descuentos y Cobros.

Cuentas corrientes.

Compra Cheques y Letras.

Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

**TRIUNFO EL BULBILIFERO**  
PARA EL PELO  
PIDASE EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

Curación positiva de la CAÍDA DEL CABELLO; CASPA, GRASAS, CICATRICES de los abscesos de la piel y QUEMADURAS; EXCEMAS, HERPES, TINA fabosa, urecolar tonsurante poliforma ó mixta; SICOSIS parasitaria, pelona ó pelada, y demás dermatosis de la piel en todas sus fases. El BULBILIFERO evita la CASPA y las CANAS, y hace desaparecer unas y otras, recuperando éstas su primitivo color, no porque el BULBILIFERO contenga tinte, sino porque el cuero cabelludo absorbe el medicamento y adquiere el cabello su vitalidad primitiva.

El uso del BULBILIFERO en POMADA acelera la curación de la TINA en cabeza ó barba, y debe emplearse también la pomada á la vez que el liquido, cuando las afecciones sean de carácter infeccioso parasitario.

En cuanto á CALVICIES, consúltese el prospecto, pues resultan curables la generalidad.

Cada frasco contiene el prospecto que indica la forma de usar el BULBILIFERO en todos los casos anotados.

De venta en esta Capital, Farmacia del Licenciado D. Juan Feria.

En La Laguna, «Salón Modas», de la Srta. Laura González y García.

En la Orotava, Farmacia del Licenciado D. Tomás Domínguez Ballester.

Depositario en la provincia, José Acuña, Sta. Cruz de Tenerife.

**Contratista de obras**

El acreditado maestro de obras don Raimundo Suárez Ramírez, domiciliado en esta Capital, calle de Ferrer, número 10, se hace cargo en condiciones ventajosas, de toda clase de obras de cemento armado y construcciones de toda clase de edificios. Ferrer, 10. (m)

**Se admiten**

alumnos á las clases particulares de Cálculos, Teneduría de libros, Correspondencia y Legislación mercantil, que reanuda desde 1.º de Octubre don Luis de la Fuente y Losañez, Interventor del Banco por oposición, ex-catedrático de estas materias durante doce años en la Escuela de Artes y Oficios de Segovia, etc.

Procedimientos modernísimos y rápidos teórico-prácticos para la enseñanza de Teneduría de libros.

Los cálculos por la obra del mismo Profesor, que se vende en las principales librerías.

CLASE ESPECIAL y esencialmente práctica para Dependientes de comercio de 8 á 9½ de la noche, CLASES GENERALES de 8 á 9½ de la mañana.

En corto número de meses se aprenden los conocimientos indispensables al empleado del comercio, de bufete y de mostrador.

Honorarios módicos, Cruz Verde, 22.

**Cédulas personales**

Hojas declaratorias que deben llenar los cabezas de familia y servir de base al Padrón de dicho impuesto, arregladas para esta Provincia, se venden en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

**Hotel en venta**

Por tener que retirarse para Cuba á ventilar asuntos importantes de familia, D. David Campelo vende su muy acreditado Hotel INGLATERRA, situado en la calle de León y Castillo número 1, frente al Paseo de San Telmo y haciendo esquina en el Paseo de Los Castillos, carretera del Norte, cuya situación es de lo mejor de Las Palmas (Gran Canaria), por hacer allí parada los coches de la mayor parte de la isla. Cuenta con un espléndido Restaurant y Café y ventiladas habitaciones, capaz para 35 camas. Para informes, dirigirse en Tenerife á D. Salvador Piña, calle de Santo Domingo, número 7, y en Las Palmas al referido don David Campelo, León y Castillo número 1. (m)

**Regalo á todo el mundo**

MUESTRAS DE LA INCOMPARABLE

**PINTURA "DIAMANTE"**

(PINTURA SIN ACEITE)

Economiza 75 por ciento.—Colores finos y elegantes.—Pintura inalterable, higiénica y de larga duración.

Informará, FEDERICO CARLOS VARELA, San Martín, 44, Santa Cruz de Tenerife.—Teléfono número 370.

**CERVECERÍA "LA GADITANA"**

de José Luis Benítez

**Santa Cruz de Tenerife**

El dueño de este acreditado establecimiento felicita las Pascuas á su numerosa clientela, y pone en su conocimiento, que, para celebrar en familia las tradicionales fiestas de NOCHE BUENA, NAVIDAD, AÑO NUEVO y REYES, es indispensable visitar esta casa en la que se encuentran todos los alicientes propios para dar carácter á estas festividades.

En vinos encontrareis la nueva marca de manzanilla La Guita, las denominadas La Pastora, La Gitana, Las Canillas, Argüeso, San León, La Jerezana, La Jaca, la reputada J. L. B. y la agradable clase corriente.

En amontillados hay abundante existencia de Carta Blanca, N. P. U., Colón, de Sánchez Romate, Ligero, Fino, Carrascal, Dos cortados, Tres cortados, y el famoso Abuelito.

En embutidos, acaba de recibirse Salchichón de Puerto Real, Vich y Milán, Jamones gallegos y serranos, Mortadelas, etc., etc.

Hay también Aceitunas gordales, aliñadas, Boquerones, Sardinias noruegas, Ostras frescas, Higos y Pasas de Málaga, y Peras de Aragón.

No lo dudeis, apreciables consumidores, para disfrutar durante estas fiestas, todo el que quiera gastar bien el dinero debe visitar este establecimiento.

6, San Pedro Alcántara, 6

(UNICA ENTRADA Á ESTE ESTABLECIMIENTO)

**Interesa á los Agricultores**

Para poder trabajar de noche y poder hacer el escojido de frutos como si fuera de día, no hay más solución que comprar un aparato Sistema Puga, con los cuales se obtiene una magnífica y potente luz con la cual no se hecha de menos el día. Hay aparatos en todas formas y á todos los precios, así mismo hay Carbuco de Calcio en pedazos pequeños.

Remitimos catálogos ilustrados con los retratos de los aparatos y notas de precios á quien los pida en casa ó mande sellos para el franqueo.

Dirigirse á

Luis de Puga Martínez, en Santa Cruz de Tenerife. Taller de Mecánica, Rambla de Pulido núm. 82 (Cuatro caminos). (3)

**Atención**

En el establecimiento de comestibles y bebidas de Manuel Arias Carmona Puerta Canseco, 40, se expenden patatas al por mayor y menor, á precios módicos.

Vinos superiores, blanco y tinto, para mesa, á 25, 30, 40 y 50 céntimos el litro.

**AGRICULTORES**

si quereis librar á vuestros tomates de los terribles estragos de la lagarta, pasad por la Tabaquería LA FLOR, de Angel Carrillo Frago, donde encontrareis los polvos Paris Green, que destruyen al momento toda clase de insectos, sin dañar, en lo más mínimo á la planta.

11, CONSTITUCIÓN, 11 Esquina á la calle de la Marina.

El cocinero práctico.—Un hermoso tomo de 400 páginas, con grabados, encuadernado. Contiene, además de todo lo que se ha escrito referente á cocina, un Manual de economía doméstica y un tratado de Floricultura.—Precio, 4 pesetas. De venta Imprenta García Cruz.

—¿Y qué respondió?  
—Que era un arañazo que se había hecho esta mañana misma, cayendo á lo largo del muro del jardín... su rostro dió en un clavo; de ahí la herida.  
—Sí,—dijo Barredu meaneando la cabeza;—sin duda os lo habrá dicho; pero el doctor Bourgueil pretende que es un rasguño hecho con un bastón ó una varilla flexible, ó más bien un látigo.  
—Lo ignoro. Refiero únicamente las palabras de Renaudiére; siento que ya no exista para que os las repitiese.  
—¿Qué decís?  
—Como él ha muerto...  
—No del todo. Ha recibido una bala en la mitad del pecho que la ha atravesado de parte á parte.  
—¿Y bien?  
—Y bien; según el doctor Bourgueil, dentro de un mes Renaudiére podrá volver á hacer sus visitas.  
Villadon no pudo contener una exclamación de rabia.  
—¡Vive! ¡vive!—murmuró.  
—¿Os causa emoción esta noticia?—dijo el juez de paz con su eterno movimiento de cabeza.  
—Nada de eso; me sorprende, como ha debido de sorprender á todo el mundo. ¡Una herida semejante... figuráos!  
—Sí, de mil veces eso no ocurrirá una.  
—Puesto que vive, Renaudiére podrá daros todos los pormenores sobre esa tentativa de asesinato de que ha sido víctima.  
—El doctor Bourgueil le ha prohibido pronunciar la menor palabra durante los primeros ocho días. He

**TERCERA PARTE**

I

Fuera del parque, con los pies en la nieve, apoyada sobre un árbol y aterida á pesar del sol que templaba la atmósfera, Fernanda esperaba á su marido mientras se verificaba el duelo; le siguió hasta allí en el momento de su partida, sin que él lo sospechara, y como no volvió ni una sola vez la cabeza hacia los Bergereaux, no la vió.

Ella le contempló á lo lejos penetrar en el bosque sombrío y desaparecer allí como si de pronto le hubieran enterrado en un ataud inmenso.

Entonces escuchó, atenta, con el corazón oprimido. Transcurrieron algunos mortales minutos; después creyó oír una detonación que en tiempo normal hubiera distinguido perfectamente; pero la nieve fue causa de que dudara, fue su corazón el que oyó más bien que sus oídos.

De pronto, un hombre salió del bosque, marchaba



**Línea de Vapores Fruteros**  
DE  
**OTTO THORESEN (CHRISTIANIA)**

Servicio semanal directo entre los puertos de las Islas CANARIAS y LONDRES

SALIDAS DEL MES DE ENERO

Día	Enero el magnifico vapor	Salerno
13		San Miguel
20		San Lucar
27		San Telmo

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta, y efectuarán la descarga en el "Middleton Wharf" uno de los muelles mejor situados de Londres para la entrega de la fruta.

Para más informes dirigirse á las oficinas de

**Otto Thoresen**, calle de la Marina, 3.  
Santa Cruz de Tenerife.

**COMPANIA TRASATLANTICA**  
(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio del mes de Enero de 1910

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
P. DE SATRÚSTEGUI	9	Montevideo y Buenos Aires.
		Cádiz, Barcelona y Génova.
MANUEL CALVO	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanailla, Curacao y la Guayra, con trasbordo en la Habana para Veracruz.
M. L. VILLAVERDE	28	Santa Cruz de la Palma.
		Cádiz, Barcelona y Génova.
M. L. VILLAVERDE	1 F.	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

**El Ideal de los Cocineros.**—Es, sin duda alguna, el mejor libro de cuantos se han publicado de esta índole, contiene: 1.º *El Arte de Comer*, en que se dan preceptos curiosos y utilísimos sobre los utensilios de cocina, los muebles de comedor, vajilla, cristalería, etc., y sobre el modo de conducirse durante la comida; 2.º *Higiene culinaria*: filtros, purificación del agua, embotellado de los vinos, modo de conocer el pescado fresco y la calidad de las carnes, digestibilidad de los alimentos, etc.; 3.º *Conservación de los alimentos*: consejos inapreciables, verdadero tesoro para las madres de familia que deseen conservar en su casa la salud; 4.º *Cocina española*; 5.º *Cocina francesa*; 6.º *Cocina italiana*; 7.º *Cocina americana*. Esta obra, tan útil y completa, impresa en papel satinado, va ilustrada con 64 grabados, y cuesta sólo 2 pesetas en rústica y 3 encuadernada.

De venta: *Imprenta García Cruz*.

**Nuevos libros festivos y novelas, se hallan de venta en la Imp. García Cruz.**

**Sociedad de navegación LA ITALIA**

El magnifico vapor correo italiano

**Umbria**

de 7000 toneladas llegará á Santa Cruz el día 11 de Enero con destino á RIO JANEIRO, SANTOS MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES con hueco disponible para pasajeros. Para más informes dirigirse á la agencia.

ALFONSO XIII, 84.

**VELOX**

Saldrá de este puerto todos los domingos á las 6 de la mañana, para los puertos del Sur, regresando los miércoles á la tarde.

Admite carga y pasajeros. Para informes, *Miller, Wolfson y C.* Marina 3.

La Teneduría de Libros al alcance de todos.—Precio, 2.50 Pesetas. De venta: *Imprenta García Cruz*.

**Papel para envolver**

satinado, muy fuerte, mucho mayor que este Diario, en colores, más barato que el blanco de periódico, se vende en la Imprenta García Cruz.

**LA ROPA QUE VISTE**

A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER



**LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER**

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,

**SINGER "66"**

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo. 37, ALFONSO XIII, 37 Santa Cruz de Tenerife

pronto y bien, acuda á la calle de San José, núm. 36.

**El que desee encuadernar sus libros**

**HAMILTON & Co.**

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.

MÉS DE ENERO

DESTINO	VAPOR	Día	
Londres	Ionic	11	
	Cuelph vta Las Palmas	13	
	Miltiades	18	
	Goorkha	19	
	Berwick Castle	19	
	Turakina	21	
Liverpool	Opawa	22	
	Durham Castle (v.Palm)	23	
	Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Dunluce Castle	Enero 7
		Inchanga	8
Goth		20	
Ascensión y Santa Elena	Inkosi	28	
	Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Tainui	13
Paparua		15	
Rimutaka		27	
Cape Town y Puertos de Australia	Pericles	21	
	Hamburgo	Alnwick Castle (v.Palm)	14
Puertos de la Costa Occidental de Africa.			
Puertos del Rio de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco.	Konig Friedrich August	11	
	Sais	11	
Varios			

**LA VELOCE**  
NAVEGACIÓN ITALIANA A VAPOR DE GÉNOVA

El magnifico vapor correo italiano

**Brasile**

de 5000 toneladas, llegará á Sta. Cruz el día 12 de Enero con destino á BARCELONA Y GÉNOVA con hueco disponible para 2000 huacales de plátanos y pasajeros de todas clases.

El magnifico vapor correo italiano

**Argentina**

de 7000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 17 de Enero con destino á RIO, SANTOS Y BUENOS AIRES con hueco disponible para pasajeros. Para más informes dirigirse á la Agencia.

ALFONSO XIII, 84.

**Chargeurs reunis**

Para Lisboa, Vigo y el Havre

El magnifico vapor francés

**Ouessant**

llegará á este puerto el 13 de Enero. Admite carga y pasajeros. Agentes, *Hardisson Hermanos*.

**Sociedad General**

DE TRANSPORTES MARITIMOS A VAPOR DE MARSELLA

El magnifico vapor correo francés

**Les Alpes**

de 6000 toneladas llegará á Santa Cruz el 16 de Enero con destino á MARSELLA con comodidad disponible para pasajeros de todas clases y 4000 huacales bananos.

Para más informes dirigirse á la Agencia. ALFONSO XIII, 84.

**Sociedad anónima**

de navegación trasatlántica de Barcelona

El magnifico vapor español

**Juan Forgas**

de 4000 toneladas, llegará á este puerto el día 12 de Enero con destino á RIO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES con hueco disponible para pasaje y carga.

Para más informes dirigirse á la Agencia Alfonso XIII, 84.

**Para escritorio**

se alquila un cuarto en punto céntrico Darán razón en esta imprenta.

**Cía. générale Trasatlantique**

PARA LA HABANA (directamente)

El vapor francés

**Californie**

deberá llegar á este puerto el 30 del corriente.

Admite carga y pasajeros Consignatario, R. García, casa de los señores

*Hardisson Hermanos*.

**Elder, Dempster & Co.**

El magnifico vapor correo inglés

**Sierra Leone**

de 5200 toneladas llegará á Santa Cruz el 15 de Enero con destino á LIVERPOOL

con hueco disponible para 28 pasajeros de 1.ª clase, 8 de 2.ª, 500 toneladas métricas en los entrepuentes y 1000 sobre cubierta.

La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos, pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.

Agentes, *Elder Dempster & Co.* Alfonso XIII, 84.

**Comerciantes Dueños de Fondas Clases Pasivas Caseros Capataces.**

**LEED**

**que os interesa**

Fés de vida.

Hojas principal y duplicada de las mercancías libres de derechos de Puertos Francos.

Recibos de alquiler.

Relaciones de jornales.

Relaciones declaratorias de mercancías sujetas al pago de derechos al Ayuntamiento.

Recibos de Lotería.

Tablas para averiguar el jornal que corresponde á los trabajadores, cualquiera que sea el número de días, medios días y cuartos de día que hayan trabajado.

Vales talonarios, en libros de 100. De venta: *IMPRESA GARCÍA CRUZ* calle de San José, núm. 36.

*IMPRESA GARCÍA CRUZ-SAN JOSÉ, 36*

lentamente como si no le persiguiera preocupación alguna; se dirigía á los Bergereaux.

Los oscurecidos ojos de la pobre mujer, apenas si le distinguían vagamente; le parecía reconocer á su marido; pero no se atrevió á creer en tanta dicha.

Cuando estuvo más cerca, reconoció en aquel hombre á Urbano.

—¡Dios mío!—prorrumpió;—¡me habéis escuchado! ¡me habéis protegido! ¡sed bendito, Dios mío!

—Urbano llegó cerca de ella.

—¡Oh! amigo mío,—murmuró la pobre mujer;—¡te vuelvo á ver!... ya desesperaba; ¡Soy tan desgraciada! Y la vió tan anhelosa, toda su actitud expresaba tanto sufrimiento y tanta angustia, que tuvo piedad de ella.

La amaba, no lo podía dudar.

Fernanda no se atrevió á pronunciar un nombre, un nombre execrado, pero sus interrogantes miradas decían claramente su pensamiento.

—¿Renaudiére?

Eso es lo que preguntaba; ¿qué había sido de él? he aquí lo que quería saber.

—Ha muerto,—murmuró el conde.

Y entraron en el castillo silenciosamente.

El día pasó sin incidentes ni novedades; desde su gabinete de trabajo, Villadon veía perfectamente la parte del bosque donde se había verificado el duelo aquella mañana y á pesar suyo; instintivamente, fue con frecuencia á la ventana y miró en aquella dirección.

Pasaron algunas horas más; nada; después he ahí la gente que llegaba entre otros muchos aldeanos de Cerdon que se presentaron en el castillo; el crimen era ya conocido por todo el mundo.

De pronto se detuvo un coche en la parte de afuera; ¿será la justicia que ya venia á buscarle?

Por la tarde, el juez de paz de Sully, cabeza del cantón; se presentó en los Bergereaux; era un hombre flaco; de elevada estatura, con toda la barba y los ojos azules y muy tiernos.

Era muy conocido del conde; había cazado muchas veces en los Bergereaux en las batidas dadas por Villadon para destruir el sin número de conejos que poblaban sus posiciones.

El señor Barredieu, este era su nombre, pidió hablar al conde particularmente é hizo que le pasasen su tarjeta.

Villadon, que le había visto desde la ventana, corrió en seguida á recibirle al piso bajo.

Los dos se dieron la mano y tomaron asiento.

—¿Sabéis la novedad, señor de Villadon?

—¿Cuál?

—Un verdadero asesinato á dos pasos del castillo.

—Contadme, pues.

Y el señor Barredieu refirió lo que ya saben nuestros lectores.

—Vos habéis visto al señor Renaudiére esta mañana mismo á lo que parece.

—Sí; mi mujer está muy delicada desde hace algún tiempo... nada importante como enfermedad... y fui á pedirle consejo.

—¿Y no le encontrastéis sobrecitado, inquieto?

—No.

—¿Habréis reparado en una herida, así como una cuchillada que le partía en dos la mejilla?

—Sí; y yo mismo le pregunté cómo se la había hecho.